



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

.....

4° Informe de Avance

PLADEA 2017-2021

Facultad de Arquitectura

Región: Xalapa

Titular: Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero

H. Junta Académica 09 de julio 2021



I. Tabla síntesis de objetivo, líneas de acción y metas.

Eje I. Liderazgo académico

Programa I.I. Oferta educativa de calidad

Objetivo: Diversificar y actualizar la oferta educativa con calidad, equidad, eficacia y eficiencia para que contribuya al desarrollo regional y nacional garantizando el reconocimiento de calidad en la formación de profesionales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES	REPORTE DE AVANCE	METAS				
			2017	2018	2019	2020	2021
1.1.1 Evaluación y rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura, considerando tendencias del mercado laboral, el surgimiento de nuevos campos del conocimiento y las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior	1.1.1.1 Evaluación y rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura acorde a las tendencias nacionales e internacionales.	Se realizó la evaluación y rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura acorde a las tendencias nacionales e internacionales con la participación de las 4 regiones Xalapa, Córdoba, Veracruz y Poza Rica. Fue aprobado por la H. Junta Académica el 07 de noviembre del 2019. Se aprobó en Consejo General Universitario el 21 de agosto 2020.	NA	25%	50%	100%	100%
1.1.2 Diseño del plan y programa de un posgrado para atender nuevas tendencias del mercado laboral	1.1.2.1 Creación al menos una especialización profesionalizante en arquitectura para atender las nuevas tendencias del mercado laboral.	Aprobación del Plan y Programas de la Especialización en Administración y Gestión de Proyectos Arquitectónicos y Urbanos por la H. Junta Académica en sesión del día 4 de marzo del 2020. Fue aprobada el 26 de junio de 2020 por la Comisión Académica del Área Técnica del Consejo Universitario General y, por el Consejo Universitario General el 21 de agosto de 2020	NA	25%	25%	100%	100%
1.1.3 Mantenimiento de una permanente evaluación del total de experiencias educativas, particularmente de los talleres mediante una	1.1.3.1 Que el 100% de los talleres de Diseño Arquitectónico cumplan con lo estipulado en su programa de estudios.	Valoración Diagnóstica es un programa permanente de evaluación de las EE. Semestralmente se emiten recomendaciones para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. 90.9% de los talleres		50%	50%	75%	90.9%

valoración de fin de semestre para verificar el cumplimiento de los programas de estudio.		de proyectos cumplen con lo estipulado en el programa de estudios.					
	1.1.3.2 Que el 100% de los talleres de Construcción cumplan con lo estipulado en su programa de estudios.	A través de la exposición de los trabajos realizados en los talleres de Construcción en la Valoración Diagnóstica la academia de Edificación identifica que el 57% de los talleres de construcción no vinculan los ejercicios del taller al área constructiva profesional.		25%	50%	60%	60%
1.1.4 Integración en las E.E. de los procesos para la creación, modificación y actualización de los planes y programas de estudio considerando los temas transversales: género, internacionalización, tecnología, promoción de la salud y equidad.	1.1.4.1 El 30% de los programas de estudio de las EE se actualicen en al menos una ocasión.	El 100% de los programas de estudio se actualizan en trabajo colegiado	NA	25%	50%	100%	100%
	1.1.4.2 Rediseño del Plan 2013 de la Licenciatura considerando la pertinencia de las EE, los requerimientos de la ANPADEH y los temas transversales.	En trabajo interacademias se actualizaron los contenidos de las Experiencia Educativas del MEIF 2013 Se incluye bibliografía en inglés. Pero aún no se han considerado los temas transversales: género, internacionalización, tecnología, promoción de la salud y equidad	NA	25%	50%	75%	75%
1.1.5 Incentivo a la inserción de criterios de sustentabilidad en el programa educativo.	1.1.5.1 Al menos el 60% de las EE inserten contenidos de sustentabilidad.	La sustentabilidad se transversaliza en el Plan de Estudios y se aplica en todos los talleres de Proyectos (Plan 2020)	NA	25%	50%	75%	100%
1.1.6. Mantenimiento del reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado.	1.1.6.1 Inclusión de dos programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.	El programa de la Maestría y el Doctorado mantienen su vigencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad. La Maestría en Arquitectura renovó su vigencia en CONACYT por segunda ocasión con el Nivel "En Desarrollo" el 16 de abril del 2020		100%	100%	100%	100%
	1.1.6.2 Mantenimiento de la acreditación del programa de licenciatura ante la ANPADEH.	Se envió el 3er informe de actividades al ANPADEH y se realizó visita virtual de medio término el 26 de febrero de 2020. Se impartió el Taller de Autoestudio y se integraron los 194 indicadores para la Acreditación del 3er Ciclo. Se espera la evaluación entre agosto y noviembre 2021	NA	25%	50%	75%	90%

1.1.7 Impartición de experiencias educativas en un segundo idioma.	1.1.7.1 Al menos una EE se imparte en un segundo idioma.	Actualmente se imparte la Optativa: Inglés Técnico para Arquitectos en ambos periodos escolares y la optativa:		100%	(1) 100%	100%	100%
1.1.8 Integración en los programas de las Experiencia Educativas de bibliografía en un segundo idioma, preferentemente en inglés.	1.1.8.1 Al menos un 25% de los programas de las E.E. integran bibliografía en inglés.	Al menos el 25% de los programas de estudio han incluido bibliografía en un segundo idioma.	NA	25%	50%	100%	100%
1.1.9 Impulso a la doble titulación en el programa de licenciatura y posgrados.	1.1.9.1 Un convenio con una IES del extranjero que permita implementar un programa de doble titulación.	Convenio de colaboración signado la UV con la Universidad Federal de Campina Grande, Brasil. En proceso el programa de doble titulación	NA	25%	50%	60%	60%
1.1.10 Unificación de criterios de evaluación para garantizar que se impartan los contenidos temáticos establecidos en los programas de las E.E.	1.1.10.1 Al menos un 70% de las EE unifican criterios de evaluación que garanticen el alcance establecido en los programas de estudio, aplicando exámenes estandarizados en EE teóricas	En proceso la integración de evaluaciones estandarizadas. A través de las Academias se realizaron el banco de reactivos. A la fecha no se aplican exámenes estandarizados.	NA	25%	25%	25%	60%

Programa I. 2. Planta académica

Objetivo: capacitar una planta académica con altos estándares de formación profesional y pedagógica que garantice la enseñanza en contextos reales, líderes en producción académica, redes de colaboración, grupos colegiados y generación y aplicación del conocimiento. Que cuente con un perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones, en el marco de los valores y principios institucionales que den sustento a la planeación y evaluación académica, el desarrollo de los programas educativos y las líneas de investigación con base en un modelo centrado en el aprendizaje del estudiante.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES	REPORTE DE AVANCE	METAS
------------------	----------	-------------------	-------

			2017	2018	2019	2020	2021
1.2.1 Incremento de la incorporación de PTC al Perfil Deseable PRODEP, a CA y al Sistema Nacional de Investigadores SNI.	1.2.1.1 Al menos cuatro PTC obtienen el Perfil Deseable PRODEP.	Obtuvieron perfil deseable en 2017 (3 PTC) en 2018 (1 PTC); en 2019 (2 PTC) y en 2020 (1 PTC)	25%	50%	100%	100%	100%
	1.2.1.2 Al menos dos profesores ingresen al SNI.	En 2020, 4 PTC ingresaron al SNI y se renovaron 2 PTC; En 2021 (2 PTC ingresaron al SNI) y en 2021 se renovaron 2 PTC		100%	100%	100%	100%
1.2.2 Promoción de formación y contratación de nuevos PTC y técnicos académicos para el relevo generacional con perfiles idóneos para el desempeño de la función académica.	1.2.2.1 Contratación y formación de por lo menos dos nuevos PTC con perfil deseable para el relevo generacional con el perfil idóneo para el desempeño de la función académica	2019 contratación de 1 PTC con Doctorado y que pertenece al SNI. 2021 contratación de 2 nuevos PTC para relevo generacional con perfiles idóneos.		50%	50%	50%	100%
1.2.3 Capacitación y actualización de la planta docente en el área de edificación, así como en el uso de TIC y TAC y de cuestiones pedagógicas y disciplinares.	1.2.3.1 El 100% de los profesores que imparten Talleres de Proyectos de 5º a 8º período se capacitan en el diseño de las ingenierías.	El 40% de los profesores que imparten Talleres de Proyectos de 5º a 8º período no se han capacitado en el diseño de las ingenierías.		25%	50%	50%	60%
	1.2.3.2 Que al menos dos profesores que imparten costos se capaciten en uso y manejo de software especializado.	1 profesor de la academia de costos se ha capacitado en uso y manejo de software especializado. Se espera que los profesores del área de costos operen softwares especializados		25%	50%	50%	50%
	1.2.3.3 Que al menos dos profesores que imparten diseño estructural se capaciten en el uso y manejo de software especializado.	Por lo menos dos profesores del área de edificación imparten EE utilizando y software especializado.		0%	0%	0%	100%
	1.2.3.4 Que al menos el 35% de la planta docente se capaciten en cursos disciplinares y en el uso de las TIC y las TAC.	55 profesores utilizan TIC y las TAC lo que equivale al 75% de la planta docente.		25%	50%	75%	100%

1.2.4 Promoción de la certificación en el dominio del idioma inglés y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos	1.2.4.1 Al menos dos PTC obtienen la certificación del idioma (EXAVER 3).	3 PTC obtuvieron la certificación del idioma EXAVER 3 en el 2020		0%	0%	100%	100%
	1.2.4.2 Al menos el 50% de los PTC aplican el uso de las TIC'S en los procesos educativos.	20 de los 26 PTC utilizan las TIC's en los procesos de enseñanza aprendizaje		100%	100%	100%	100%
	1.2.4.3 Al menos el 30% de los profesores por asignatura aplican el uso de las TIC'S en los procesos educativos.	El 80% profesores de asignatura utilizan la plataforma EMINUS o algún otro medio tecnológico como apoyo para impartir docencia.		100%	100%	100%	100%
1.2.5 Atención a partir de diagnósticos oportunos, las necesidades de formación de los académicos para la actualización y obtención de los máximos niveles de habilitación para la impartición de su carga académica.	1.2.5.1 Al menos el 50% de la planta docente participan en un curso de actualización disciplinar en el área de conocimiento que imparten.	Anualmente más del 50% de la planta docente participan en un curso de actualización disciplinar en el área del conocimiento que imparten.		25%	50%	100%	100%
1.2.6 Incentivo a la realización de actividades de investigación a través de estancias e intercambios académicos al interior de la Universidad y a nivel nacional e internacional, impulsando la publicación de resultados.	1.2.6.1 Al menos cinco profesores realizan investigación a través de estancias e intercambios dentro y fuera de la universidad.	Al menos cinco profesores realizan investigación a través de estancias e intercambios dentro y fuera de la universidad		25%	50%	100%	100%

Programa I. 3. Apoyo al estudiante

Objetivo: Incrementar y fortalecer las estrategias de apoyo a los estudiantes, que aseguren un acompañamiento efectivo en atención a sus necesidades, desde su ingreso, permanencia y egreso-titulación, coadyuvando a la terminación oportuna de sus estudios para su ingreso al mercado laboral.

LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES		METAS				
			2017	2018	2019	2020	2021
1.3.1 Apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso mediante el diagnóstico y mejora de las actividades de inducción.	1.3.1.1 Ofrecer permanentemente cursos de iniciación a la disciplina.	Cada inicio de clases se ofrece un Curso de Inducción a los alumnos de nuevo ingreso en el que participan más de 40 profesores.		100%	100%	100%	100%
1.3.2 Diseño de un instrumento de evaluación diagnóstica para alumnos de nuevo ingreso que proporcione información sobre conocimientos y habilidades que identifique sus fortalezas y debilidades.	1.3.2.1 Diseño de un instrumento de evaluación para aplicar a los estudiantes de nuevo ingreso	Se diseño el instrumento de evaluación para el Examen de Ingreso complementario al EXANI II a la matrícula S21	5%	10%	15%	100%	100%
1.3.3 Desarrollo de un examen de ingreso complementario al EXANI II con el fin de detectar las fortalezas y las debilidades de los alumnos en general.	1.3.3.1 Implementación del examen de ingreso complementario al EXANI II.	El 02 de junio de 2021 se aplicó por vez primera el Examen de Ingreso complementario al EXANI II a la matrícula S21		25%	25%	100%	100%
1.3.4 Seguimiento de las trayectorias escolares orientando a la mejora de la eficiencia terminal, a partir de un sistema eficaz que permita identificar las causas de reprobación y deserción con información sistematizada para la implementación de acciones para su atención oportuna y efectiva.	1.3.4.1 Generación de un reporte de las EE con índices de reprobación, al término de cada periodo escolar.	Al término de cada periodo escolar se genera un reporte de las EE con índices de reprobación, que permite identificar las causas de reprobación y deserción.		25%	25%	25%	100%

1.3.5 Mejoramiento de la actuación del Programa Institucional de Tutorías, asegurando la participación de todos los académicos capacitados y la cobertura total de la matrícula.	1.3.5.1 Que al menos el 90% de tutores reporten su actividad tutorial al SIT.	El 90% de tutores reportan su actividad tutorial al SIT.	NA	25%	50%	90%	100%
	1.3.5.2 Que al menos el 85% de la planta docente realice la actividad tutorial	El 90.6% de la planta docente realiza actividad tutorial	NA	25%	100%	100%	100%
1.3.6 Implementación de cursos de formación nivelatorios para los alumnos que lo requieran, coadyuvando a la disminución de la reprobación y deserción sobre todo en el primer año de estudios.	1.3.6.1 Ofrecer por lo menos un PAFI semestralmente en las EE que tienen un mayor índice de reprobación o de nivelación preventiva.	Se imparten entre 4 a 8 PAFI semestralmente en las EE que tienen un mayor índice de reprobación superando la meta establecida.		100%	100%	100%	100%
	1.3.6.2 Impartir durante la etapa de Iniciación a la Disciplina, por lo menos un PAFI en procesos creativos.	Programar semestralmente al menos 2 PAFI en procesos creativos, superando la meta establecida		20%	100%	100%	75%
1.3.7 Aplicación de estrategias de programación académica para garantizar la oferta de todas las experiencias educativas en la preinscripción, de modo que el total de los estudiantes puedan generar su trayectoria académica requerida; asimismo, incrementar y diversificar la oferta de cursos intersemestrales.	1.3.7.1 Ofrecer al menos el 90% de las EE con carácter cursativa en la modalidad de trayectorias especiales.	Se oferta el 90% de las EE cursativas (talleres) en la modalidad de trayectorias especiales, optimizando el banco de horas asignado a la FAUV		100%	100%	100%	100%
1.3.8 graduación en los tiempos reglamentarios.	1.3.8.1 Que aprueben al menos el 90% de los estudiantes que cursan la EE Experiencia Receptional.	El 90% de los estudiantes promueven la EE-Experiencia Receptional.		100%	100%	100%	100%
	1.3.8.2 Diversificación de las modalidades de titulación.	Diversificación de modalidades de trabajos recepcionales distintas a la tesis: Tesina, Monografía,		100%	100%	100%	100%

		Reporte, Memoria y Examen General de Conocimientos aprobados por la H. Junta Académica 27 de marzo del 2017					
1.3.9 Implementación de actividades culturales y deportivas que fortalezcan el desarrollo integral (salud, arte y creatividad) del estudiante.	1.3.9.1 Implementación de al menos un concurso cultural anual que favorezca el desarrollo integral del estudiante (arte y creatividad).	Se implemento el programa de internacionalización en casa. Se realizó un concurso internacional de Arquitectura Gaseosa y concurso interno para seleccionar representante FAUV en ENEA		0%	100%	100%	100%
	1.3.9.2 Implementación de al menos un torneo deportivo anual que favorezca el desarrollo integral del estudiante (salud).	Se han implementado torneos deportivos en cada periodo escolar que favorezca el desarrollo integral del estudiante (salud).		25%	100%	100%	100%

Programa I. 4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Objetivo: Fortalecer y diversificar la relación investigación-docencia como función formadora del aprendizaje de los alumnos contribuyendo a mejorar la calidad educativa.

LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES		METAS				
			2017	2018	2019	2020	2021
1.4.1 Incentivo a la participación de los Cuerpos Académicos en las convocatorias de la SEP, el CONACYT, el gobierno estatal y de organismos nacionales e internacionales que coadyuven a fortalecer líneas de generación y aplicación del conocimiento.	1.4.1.1 Al menos tres de los Cuerpos Académicos participan en convocatorias de la SEP, el CONACYT, el gobierno estatal y de organismos nacionales e internacionales que coadyuven a fortalecer líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Dos de los cuatro Cuerpos Académicos participaron en convocatorias de la SEP, el CONACYT, para fortalecer líneas de generación y aplicación del conocimiento.		25%	50%	75%	100%
1.4.2 Impulso a convenios para la conformación de redes, alianzas estratégicas e intercambio académico para el desarrollo de las LGAC que contribuyan a mejorar el nivel de desarrollo de la sociedad.	1.4.2.1 Signar al menos dos convenios para la conformación de redes, alianzas estratégicas, intercambio académico y el desarrollo de las LGAC que contribuyan a mejorar el nivel de desarrollo de la sociedad.	Se ha firmado un convenio para la conformación de redes ULACAV, Red de Universidades de Cátedras de Vivienda (UVCA-405).		25%	50%	75%	100%
1.4.3 Incremento y/o mantenimiento de la producción académica de los Cuerpos Académicos.	1.4.3.1 Al menos la publicación de un artículo en revistas indexadas pertenecientes al <i>Journal Citation Report</i> o al IRMICT (Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica).	Se publicó el artículo "Monte Albán: arquitectura, urbanismo y ciencia" dentro del número 131-132 de la revista "Ciencias" de la UNAM (ISSN: 0187-6376). Además de ser arbitrada y pertenecer al catálogo de Latindex. La revista CIENCIAS está incluida en el Índice de revistas mexicanas de divulgación científica y tecnológica del CONACYT. Autores: Capitanachi y Velazquez Ruiz.		0%	0%	100%	100%

1.4.4 Aumento de la participación de Profesores de Tiempo Completo como integrantes de Cuerpos Académicos y redes de colaboración nacionales y extranjeras.	1.4.4.1 Al menos el 75% de los PTC participan como integrantes de un Cuerpo Académico con grado dictaminado en la SEP.	22 de 26 PTC participan como integrantes de un CA con grado dictaminado en la SEP lo que corresponde el 85%		25%	60%	75%	100%
1.4.5 Desarrollo de eventos de investigación interdisciplinarios en trabajo conjunto de los cuatro cuerpos académicos y grupo de investigación con impacto en el PE de licenciatura y posgrados.	1.4.5.1 Desarrollo de un evento internacional bienal con impacto en los PE de licenciatura y posgrado.	Se desarrollan dos eventos internacionales bienales con impacto en los PE de licenciatura y posgrado. Congreso internacional de estudiantes de Posgrado y Seminario Internacional de estudiantes de Posgrado		50%	75%	100%	100%
1.4.6 Impulso a la participación de los estudiantes de Licenciatura y Posgrado en proyectos de investigación.	1.4.6.1 Incremento de al menos un 20% de estudiantes de licenciatura en proyectos de investigación.	La matrícula de Licenciatura corresponde a 1150 estudiantes, el 20% equivale a 230. Se cuenta con el registro de 78 estudiantes que participan en proyectos de investigación, lo que equivale a un 6.7%	NA	5%	6.7%	6.7%	20%
1.4.7 Impulso a la participación de estudiantes de licenciatura en proyectos de investigación en arquitectura y urbanismo con la asesoría directa de un académico vinculado a las LGAC de los Cuerpos Académicos.	1.4.7.1 Al menos el 3% de la matrícula de licenciatura participa en proyectos de investigación a través del desarrollo de las LGAC de los CA.	33 estudiantes participan en proyectos de investigación a través del desarrollo de las LGAC de los CA lo que equivale al 2.86%		60%	90%	90%	90%
1.4.8 Generación de proyectos nacionales e internacionales multidisciplinarios, incorporando a académicos y estudiantes, permitiendo el aprendizaje significativo y práctico sobre problemáticas	1.4.8.1 Al menos dos proyectos nacionales e internacionales multidisciplinarios, incorporan a académicos y estudiantes, permitiendo el aprendizaje significativo y práctico sobre	El programa de vinculación con la Universidad de CHIBA, Red ULACAV, Arquitectonics de Barcelona de la Politécnica de Cataluña y UDG incorpora a Académicos y a Estudiantes abordando problemáticas reales.		50%	50%	75%	100%

reales en beneficio de la sociedad.	problemáticas reales en beneficio de la sociedad.						
1.4.9 Realización de foros universitarios sobre los avances y resultados de su producción científica, involucrando a empresarios y autoridades gubernamentales para mostrar los trabajos de investigación y vincularse con éstos.	1.4.9.1 Realización de dos foros universitarios sobre los avances y resultados de la producción científica, involucrando a empresarios y autoridades gubernamentales para mostrar los trabajos de investigación y vincularse con éstos.	Taller para Peritos en Desarrollo Urbano con presencia con la SEDESOL. Talleres de proyectos vinculación sector gubernamental		50%	50%	75%	100%
1.4.10 Producción de material didáctico científico innovador haciendo uso de las TIC's y las TAC's que contribuyan a mejorar el desempeño de los estudiantes.	1.4.10.1 Implementación de al menos un proyecto educativo innovador anual haciendo uso de las TIC'S y las TAC's que contribuyan a mejorar el desempeño de los estudiantes.	Se elabora más de un proyecto educativo innovador anual haciendo uso de las TIC'S y las TAC's que contribuyan a mejorar el desempeño de los estudiantes		50%	100%	100%	100%
1.4.11 Incremento en la publicación de los productos de investigación (libros, capítulos de libros y artículos) en el ámbito nacional e internacional.	1.4.11.1 Cada integrante de CA genera y registra en la plataforma institucional al menos un producto científico y/o tecnológico al año.	El UVCA205, UVCA405, UVCA452 publican al menos un producto científico al año en el ámbito nacional e internacional		100%	100%	100%	100%
1.4.12 Capacitación en herramientas que permitan incorporar la innovación y el desarrollo tecnológico en el fortalecimiento de la investigación para la generación de nuevos conocimientos (modelación y simulación de problemas arquitectónicos y urbanos).	1.4.12.1 Realización de por lo menos un curso anual de capacitación sobre herramientas de complejidad para la innovación tecnológica en el modelado y simulación de problemas reales.	Cursos herramientas digitales del INEGI aplicados a procesos arquitectónicos y urbanos; Aspectos teóricos y prácticos de la interacción suelo, estructura aplicados a edificios (CRDIC)		0%	0%	0%	100%

Eje II. Visibilidad e impacto social

Programa II. 5. Vinculación y responsabilidad social universitaria

Objetivo: Mantener, promover, aumentar y fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado a través de la realización de convenios colaborativos, proyectos de investigación, difusión y participación en eventos culturales-académicos e implementación de programas de servicio social y prácticas profesionales.

LÍNEAS DE ACCION	ACCIONES		METAS				
			2017	2018	2019	2020	2021
2.5.1 Implemento de proyectos de vinculación con el sector productivo.	2.5.1.1 Gestión por lo menos de un convenio con el sector productivo.	Se cuenta con 40 convenios con el sector productivo para la realización de SS y Prácticas Profesionales		20%	30%	30%	100%
	2.5.1.2 Desarrollo de por lo menos un proyecto de vinculación con el sector productivo.	Manual de accesibilidad universal para el Estado de Veracruz (Colegios instituciones gubernamentales, ONG) UVCA405		0%	0%	0%	100%
2.5.2 Fortalecimiento de proyectos de vinculación con el sector gubernamental.	2.5.2.1 Actualización de por lo menos el 30% de los convenios con el sector gubernamental.	Se actualizaron los convenios con INVIVIENDA, SEDESOL, Cosautlán, Xalapa		10%	30%	75%	100%
2.5.3 Fortalecimiento de proyectos de vinculación con el sector social a través de estudiantes y de prestadores de servicio social.	2.5.3.1 Realización de al menos dos proyectos de desarrollo comunitario en vinculación con el sector social.	La Coordinación de desarrollo comunitario promueve y realizan más de dos proyectos anuales.		100%	100%	100%	100%
2.5.4 Implemento de proyectos de vinculación con el sector educativo que fortalezcan el aprendizaje en ambientes creativos e integrales.	2.5.4.1 Realización de por lo menos un evento estudiantil regional/nacional/internacional que favorezca el aprendizaje en ambientes creativos.	Evento COMEX Trends con la Universidad Anahuac, Gestalt, UDAL, FAUV que se realiza anualmente. En 2021 se realiza el concurso internacional de Arquitectura Gaseosa.		100%	100%	100%	100%
2.5.5 Implemento de proyectos de vinculación con despachos distinguidos (nacionales e internacionales)	2.5.5.1 Gestión de por lo menos un convenio con un despacho del ámbito nacional o internacional para la realización	Convenio firmado con el despacho de arquitectura FR-EE del arquitecto Fernando Romero en la CDMX		0%	100%	100%	100%

para la realización de prácticas profesionales de estudiantes destacados.	de prácticas profesionales de estudiantes destacados.						
	2.5.5.2 Que al menos un estudiante realice prácticas profesionales en un despacho del ámbito nacional o internacional.	Más de una estudiante realiza prácticas profesionales en despachos nacionales e internacionales. (Audi Puebla y en Barcelona)		0%	0%	100%	100%
2.5.6 Generación de una base de datos actualizada de egresados para hacer visible el perfil laboral que requiera actualización.	2.5.6.1 Oferta por lo menos un curso de actualización disciplinar a egresados y/o profesionales de la arquitectura.	Se oferta por lo menos un curso de actualización disciplinar a egresados (Curso preparatorio EGC). Se requiere ofertar cursos de actualización disciplinar a egresados para fortalecer competencias profesionales		0%	25%	50%	75%
2.5.7 Generación de una base de datos para fortalecer las competencias de los estudiantes en la realización de las prácticas profesionales.	2.5.7.1 Diseñar e implementar un programa interno para fortalecer las competencias de los estudiantes en la realización de las prácticas profesionales.	Se ha diseñado e implementado un programa interno para fortalecer las competencias de los estudiantes en la realización de las prácticas profesionales a través de charlas orientativas .		100%	100%	100%	100%
2.5.8 Difusión de eventos académicos, estudiantiles y de divulgación científica en diversos medios de comunicación audiovisuales y digitales institucionales y privados.	2.5.8.1 Difusión del 100% de eventos académicos y estudiantiles en diversos medios de comunicación para hacer visible el trabajo institucional.	Se realiza difusión del 100% de los eventos académicos y estudiantiles en diversos medios de comunicación para hacer visible el trabajo institucional.		100%	100%	100%	100%
	2.5.8.2 Integración de un repositorio en la página web institucional de publicaciones y notas periodísticas de los eventos académicos y estudiantiles para hacer visible el trabajo institucional.	Se ha integrado un repositorio en la página web institucional de publicaciones y notas periodísticas de los eventos académicos y estudiantiles para hacer visible el trabajo institucional.		100%	100%	100%	100%
2.5.9 Mantenimiento y fortalecimiento de la comunicación digital vía redes sociales.	2.5.9.1 Mantenimiento e incremento del número de seguidores de cinco mil a ocho mil en la red social Facebook.	Se realiza el mantenimiento e incremento del número de seguidores de 8386 en la red social		100%	100%	100%	100%

		Facebook, contando al momento con 6,377 seguidores.					
	2.5.9.2 Mantenimiento de la calificación de cinco estrellas en la red social Facebook.	A la fecha contamos con una calificación de 5 estrellas por parte de los usuarios de Facebook.		100%	100%	100%	100%
	2.5.9.3 Fortalecimiento del Twitter institucional e implementación de una red social (Instagram).	Se realiza un mantenimiento continuo de las publicaciones de la Facultad de Arquitectura en Redes Sociales.		100%	100%	100%	100%

Programa II. 6. Emprendimiento y egresados

Objetivo: Fortalecer y extender el espíritu emprendedor y la cultura empresarial a través de la promoción de actividades de formación integral universitaria, respondiendo a las necesidades del entorno y contribuyendo al desarrollo económico y social; conocer la actuación de los egresados en el mundo laboral, su percepción por la formación recibida y la opinión de los empleadores sobre su desempeño para enriquecer los planes y programas de estudio; así como fortalecer el programa de inserción laboral a través de la bolsa de trabajo.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES		METAS				
			2017	2018	2019	2020	2021
2.6.1 Generación de foros con la participación de egresados para la presentación de casos de éxito a fin de incentivar a los estudiantes	2.6.1.1 Organización de un foro por año con egresados.	Se realiza un foro anual dirigido a Egresados. 2020 Rafael Pardo		100%	100%	100%	100%
2.6.2. Inserción de los egresados y empleadores en la generación de un diagnóstico laboral para la actualización de los programas de estudio, oferta de cursos de actualización, diplomados y posgrados que justifiquen su inserción en el mercado laboral.	2.6.2.1. Elaboración de diagnósticos laborales a egresados y empleadores.	Inserción de los egresados y empleadores en la generación de un diagnóstico laboral para la actualización de los programas de estudio del MEIF 2013 y en el rediseño del Plan para la elaboración del Plan de Estudios 2020.	NA	100%	100%	100%	100%
2.6.3 Incremento de registro de cédulas de egreso para contribuir a la actualización de base de datos.	2.6.3.1 Implementación de un proceso de llenado de la cédula de egreso como requisito institucional.	Se utiliza la plataforma institucional de Egresados para el llenado de la cédula de pre egreso y egreso.		100%	100%	100%	100%
2.6.4 Realización de convenios con los sectores público y privado para facilitar la inserción de los egresados en puestos vacantes.	2.6.4.1 Gestión de dos convenios al año con instancias públicas o privadas para colocación de egresados.	Se ha realizado un convenio marco con Casas Carpín así como convenios específicos con la CMIC para prácticas profesionales que deriven en contrataciones.		100%	100%	100%	100%

2.6.5 Fortalecimiento al programa de seguimiento a egresados para reducir el rezago de titulación del Plan 1990.	2.6.5.1 Implementación de un diplomado de titulación al año.	Se impartió en 2017 Diplomado de Titulación, sin embargo, no hay demanda		0%	0%	0%	100%
2.6.6 Inclusión de temáticas de emprendimiento y liderazgo empresarial en el programa de estudios.	2.6.6.1 Inserción de cuando menos una EE con temática de emprendimiento.	No se cuenta con avance en este rubro.		0%	0%	0%	0%
2.6.7 Difusión de las modalidades de titulación en redes sociales y mediante dispositivos electrónicos.	2.6.7.1 Generación y mantenimiento de un espacio virtual para la difusión de las modalidades de titulación.	A través de la pág de la FAUV se da difusión de las modalidades de titulación en redes sociales y mediante dispositivos electrónicos.		100%	100%	100%	100%
2.6.8 Diseño y aplicación del Examen General de Conocimientos como alternativa de titulación para los egresados con experiencia laboral.	2.6.8.1 Aplicación de Examen General de Conocimientos en los períodos intersemestrales .	El EGC se aplica dos veces al año y se realizan talleres preparatorios.	NA	100%	100%	100%	100%
2.6.9 Implementación de talleres preparatorios para el Examen General de Conocimientos propio de la entidad académica y para el EGEL.	2.6.9.1 Implementación de un Taller preparatorio para el Examen General de Conocimientos propio de la entidad académica y para el EGEL en línea.	En proceso implementar curso preparatorio el EGEL.		0%	50%	50%	50%
2.6.10 Institucionalización del reconocimiento a egresados distinguidos.	2.6.10.1 Desarrollo de un evento académico anual para reconocimiento de egresados distinguidos.	Se desarrolla un evento académico anual para reconocimiento de egresados distinguidos.	NA	100%	100%	100%	100%

Programa II. 7. Cultura humanista y desarrollo sustentable

Objetivo: Fortalecer la perspectiva humanista, ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer de la Facultad de Arquitectura hacia una cultura que considere la igualdad de género, la convivencia con la naturaleza, la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales a través de una política de forma transversal.

ACCIONES	ACCIONES		METAS				
			2017*	2018	2019	2020	2021
2.7.1 Incorporación de tecnologías verdes como estrategia institucional para la promoción y difusión de concientización y cuidado del medio ambiente.	2.7.1.1 Establecimiento anual de al menos un huerto como método de enseñanza y concientización del cuidado del medio ambiente.	En proceso el establecimiento del huerto urbano, suspendido por pandemia del COVID19	NA	0%	0%	0%	90%
2.7.2 Reducción de utilización de botellas de plástico.	2.7.2.1 Instalación de al menos un bebedero para consumo de agua purificada para la comunidad.	Se instalaron 2 bebederos para consumo de agua purificada promoviendo la reducción de utilización de botellas de plástico.		50%	100%	100%	100%
2.7.3 Optimización del consumo energético en aulas y talleres promoviendo campañas de concientización	2.7.3.1 Sustitución de al menos el 20% de las luminarias convencionales por luminarias de bajo impacto energético.	Se han sustituido al menos el 20% de las luminarias convencionales por luminarias de bajo impacto energético.		5%	100%	100%	100%
	2.7.3.2 Implementación de un programa piloto de generación de energía solar mediante la instalación de al menos 1 panel solar.	En el año 2019 se instaló un sistema de generación de energía eléctrica por medio de paneles fotovoltaicos en la azotea del Edificio A y a la fecha, se mantiene su uso eficazmente.		0%	100%	100%	100%
2.7.4 Implementación de estrategias para la reducción del desperdicio de materiales y su reutilización.	2.7.4.1 Desarrollar un programa anual Recopilación y clasificación de material de desecho de actividad académica y administrativa (plástico, cartón, papel, pilas, etc.)	Acopio de pilas 02 de julio 2021. Se requiere desarrollar un programa anual de clasificación de material de desechos (plástico, cartón papel etc)		0%	50%	50%	50%

2.7.5 Difusión de campañas institucionales de equidad de género y de derechos humanos.	2.7.5.1 Desarrollo de por lo menos dos campañas institucionales de equidad de género y de derechos humanos.	Difusión de la Campaña contra el Acoso, la violencia de género y la discriminación en la FAUV por medios impresos pegados en las instalaciones de la Facultad (Carteles e infografías) y creación de publicaciones informativas en redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).		0%	50%	100%	100%
2.7.6 Difusión de campañas institucionales de protección civil.	2.7.6.1 Desarrollo de por lo menos dos eventos institucionales de protección civil.	La UIR realiza dos eventos de Simulacro de Evacuación por Sismo en cada periodo escolar.		100%	100%	100%	100%

Programa II. 8. Internacionalización e interculturalidad

Objetivo: Incorporar la internacionalización en el curriculum, el aprendizaje y dominio de un segundo idioma en la planta docente, promoviendo la movilidad e intercambio académico a través de redes –internas y externas que promuevan la colaboración entre entidades académicas nacionales e internacionales enfocadas a la proyección de espacios habitables, su entorno y su edificación.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES		METAS				
			2017*	2018	2019	2020	2021
2.8.1 Renovación e incremento de cartas de intención derivadas de convenios institucionales nacionales e internacionales signados por la Universidad para fortalecer la movilidad estudiantil y del personal académico.	2.8.1.1 Formalización de por lo menos dos cartas de intención de convenios suscritos por la Universidad para la movilidad estudiantil y del personal académico.	Convenio de colaboración signado entre la UV y, Universidad Federal de Campina Grande y Universidad Federal de Pernambuco, ambas de Brasil		0%	50%	100%	100%
2.8.2 Impulso a la creación y participación en redes nacionales y extranjeras que	2.8.2.1 Creación de cuando menos una red interna y una externa que promuevan la	Creación de la RED ULACAV promovida por el CAUV-405 con la		100%	100%	100%	100%

promuevan la colaboración entre las entidades académicas, enfocadas a la proyección de espacios habitables, su entorno y su edificación.	colaboración entre otras entidades académicas nacionales e internacionales enfocadas a las áreas de investigación de arquitectura, construcción y urbanismo.	Universidad Federal de Pernambuco.					
2.8.3 Fortalecimiento e impulso a la presencia de alumnos y académicos visitantes del país y del extranjero con impacto en los programas de Licenciatura y posgrados.	2.8.3.1 Desarrollo de por lo menos un evento internacional que promueva la presencia de alumnos y académicos visitantes -con impacto en los programas de Licenciatura y Posgrados.	Internacionalización en casa (1er y 2do Congreso Internacional de Procesos Creativos, Arquitectónicos y Urbanos y Seminario Internacional “Realidades de los Centros Históricos de las Zonas Metropolitanas México-Brasil”) promovido por el CAUV 452; 4º Coloquio Mexicano de Historia de la Construcción.		100%	100%	100%	100%
2.8.4 Inclusión de la dimensión internacional, intercultural y global en las Experiencias Educativas del programa educativo.	2.8.4.1 Inclusión en al menos el 30% de experiencias educativas la dimensión internacional, intercultural y global en las experiencias educativas del programa educativo.	Se incluyó en al menos el 30% de experiencias educativas la dimensión internacional, intercultural y global. (Humanística y Urbanismo)		100%	100%	100%	100%
2.8.5 Integración de la práctica del aprendizaje de un segundo idioma a través de experiencias educativas en inglés.	2.8.5.1 Implementación en la oferta anual de por lo menos una EE en inglés.	Se insertó la EE Inglés Técnico para Arquitectos y la optativa. Idiomas extranjeros para la inmersión académica: japonés		100%	100%	100%	100%
2.8.6 Fomento al aprendizaje de una segunda lengua a niveles intermedio y avanzado entre los miembros de la planta docente y promover la certificación del mismo.	2.8.6.1 Certificación del 20% de la planta académica en un segundo idioma.	Se busca que 14 profesores obtengan la Certificación del Idioma Inglés. Seis maestros han obtenido la certificación en el idioma inglés, por lo consiguiente se ha logrado un avance 35%		0%	0%	30%	45%

Eje III. Gestión y gobierno

Programa III. 9. Gobernanza universitaria

Objetivo: Modernizar el gobierno y la gestión institucional con responsabilidad social, articulando las funciones sustantivas y administrativas, incluyendo marcos normativos, jurídicos, procesos integrales alineados y armonizados con flexibilidad de los procesos académicos y administrativos certificados, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES		METAS				
			2017*	2018	2019	2020	2021
3.9.1 Articulación de funciones sustantivas y administrativas incluyendo marcos normativos.	3.9.1.1 Elaboración del Reglamento Interno aprobado por la Comisión de Reglamentos de la Universidad y el Consejo General Universitario.	Reglamento interno de la FAVU-Xalapa aprobado por Consejo Universitario General en sesión del día 21 de agosto de 2020		50%	50%	75%	100%
3.9.2 Generación de un ambiente laboral sustentado en los valores y principios universitarios.	3.9.2.1 Que el 80% del personal académico contribuya con valores y principios universitarios al cumplimiento de metas del plan de desarrollo de la Institución.	El 80% de los profesores contribuyen con valores y principios universitarios al cumplimiento de metas del plan de desarrollo de la Institución. Es necesario un proceso de medición.		100%	100%	100%	100%
3.9.3 Incorporación de nuevos procesos sistematizados basados en las necesidades de la academia para elevar la eficiencia en los procesos de evaluación aplicados a los Talleres de Proyectos, Edificación y Urbanismo.	3.9.3.1 Implementación de un sistema de automatización del Programa de Valoración Diagnóstica para hacer eficientes los procesos de evaluación aplicados a los Talleres de Proyectos, Edificación y Urbanismo para mejoramiento del sistema educativo.	Se han sistematizado los procesos de evaluación aplicados a los Talleres de Proyectos, Edificación y Urbanismo.		100%	100%	100%	100%
3.9.4 Fortalecimiento de canales de comunicación entre personal directivo, docentes, alumnos y administrativo.	3.9.4.1 Celebración de por lo al menos de una junta informativa bimestral con el personal	Se realizan juntas de profesores informativas mensualmente; trimestralmente con los representantes de matrícula y	NA	100%	100%	100%	100%

	académico, estudiantil y administrativo.	bimestrales con el personal administrativo.					
3.9.5 Fortalecimiento del Programa de Mejora Continua para la atención oportuna de las recomendaciones del organismo evaluador (ANPADEH).	3.9.5.1 Elaboración y operación de un plan de trabajo participativo.	Opera un plan de trabajo participativo en el Programa de Mejora Continua para atención oportuna de las recomendaciones del organismo evaluador (ANPADEH).		50%	50%	75%	100%
3.9.6 Implementación de un sistema de información oportuna y transparente de los procesos académicos administrativos.	3.9.6.1 Actualizaciones bianuales de la página de la Facultad de Arquitectura con información veraz y oportuna, al respecto de las actividades semestrales.	Se actualiza de manera continua la pag de la FAUV de manera oportuna y transparente.	NA	25%	50%	50%	100%
3.9.7 Actualización de manera continua y permanente de las coordinaciones de la estructura organizativa ajustándolas a las necesidades institucionales.	3.9.7.1 El 80% de los PTC participan en coordinaciones de la estructura organizativa.	El 80% de los PTC participan en coordinaciones de la estructura organizativa y realizan actividades de Gestión Académica.		100%	100%	100%	100%
	3.9.7.2 Actualización continua de las coordinaciones de la estructura organizativa.	De acuerdo con el Reglamento Interno de la FAUV, las coordinaciones de la estructura organizativa duran en funciones tres años	NA	100%	100%	100%	100%
3.9.8 Promoción de una cultura de rendición de cuentas académicas.	3.9.8.1 El 100% de las coordinaciones de la estructura organizativa rinde informe y presenta los productos generados enfatizando el impacto en el programa educativo de la licenciatura y/o posgrados.	El 96.7% de las coordinaciones de la estructura organizativa rinde informe y presenta los productos generados enfatizando el impacto en el programa educativo de la licenciatura y/o posgrados.	NA	70%	80%	90%	97%
	3.9.8.2 El 100% de los coordinadores de academia rinden informe y presentan los productos generados al H. Consejo Técnico enfatizando el impacto en el programa	El 100% de los coordinadores de academia rinden informe anual.		70%	80%	100%	100%

	educativo de la licenciatura y/o posgrados.						
	3.9.8.3 El 100% de las coordinaciones institucionales rindan informe y presenten los productos generados según corresponda enfatizando el impacto en el programa educativo de la licenciatura y/o posgrado.	El 97.6% de las coordinaciones institucionales rinden informe y presentan los productos generados según corresponda enfatizando el impacto en el programa educativo de la licenciatura y/o posgrado.	NA	70%	80%	90%	98%
	3.9.8.4 Los responsables de los laboratorios de construcción, análisis solar y de cómputo rinden informe anual de los productos generados enfatizando el impacto en el programa educativo de la licenciatura y/o posgrados.	Los técnicos académicos del laboratorio de construcción, de análisis solar y de cómputo rinden informe anual. Incentivar los productos propios de cada laboratorio.	NA	50%	50%	100%	100%
3.9.9 Capacitación de manera permanente y efectiva al personal directivo y administrativo.	3.9.9.1 Apertura de dos cursos de actualización y/o capacitación para el personal directivo.	Cursos de capacitación para el personal administrativo y directivo en el período de contingencia por la pandemia del COVID 19		0%	0%	100%	100%
	3.9.9.2 Apertura de por lo menos dos cursos de actualización y/o capacitación para el personal administrativo.	Apertura de por lo menos dos cursos de actualización y/o capacitación para el personal administrativo (Bienestar emocional en tiempos de contingencia Pensamiento integral para la autogestión y resolución de situaciones en tiempos de crisis)		0%	0%	100%	100%

Programa III. 10. Financiamiento

Objetivo: Garantizar una sostenibilidad financiera con transparencia, equidad, eficiencia y eficacia basada en resultados.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES		METAS				
			2017*	2018	2019	2020	2021
3.10.1 Seguridad de mantenimiento de finanzas sanas a través de un ejercicio responsable del presupuesto.	3.10.1.1 Rendición de informe semestral del Comité PRO-MEJORAS a la Junta Académica.	Se realiza de forma oficial la rendición del informe semestral del Comité PRO- MEJORAS a la Junta Académica.	NA	100%	100%	100%	100%
	3.10.1.2 Rendición de informe anual de la Administración sobre el manejo financiero del Subsidio Estatal Ordinario.	Se realiza de forma oficial la rendición del informe anual de la Administración sobre el manejo financiero del Subsidio Estatal Ordinario.	NA	100%	100%	100%	100%
	3.10.1.3 Rendición de informe anual de la Administración sobre el manejo financiero de eventos autofinanciables (Fondo 131).	Se realiza de forma oficial la rendición del informe anual de la Administración sobre el manejo financiero de eventos autofinanciables (Fondo 131).	NA	100%	100%	100%	100%
	3.10.1.4 Rendición de informe anual de la Administración sobre el manejo financiero proveniente de PRODEP.	Se realiza de forma oficial la rendición del informe anual de la Administración sobre el manejo financiero proveniente de PRODEP.	NA	100%	100%	100%	100%
3.10.2 Implementación de acciones de gestión para la obtención de recursos públicos y/o privados para el desarrollo de proyectos de investigación con impacto social.	3.10.2.1 Desarrollo de un proyecto de investigación con impacto social con recursos públicos y/o privados.	CAUV-452 Desarrolla proyecto de investigación con recursos provenientes del PRODEP		100%	100%	100%	100%

Programa III. 11. Infraestructura física y tecnológica

Objetivo: Disponer de una planta física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con alguna discapacidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES		METAS				
			2017*	2018	2019	2020	2021
3.11.1 Inserción de espacios para el aprendizaje en el área bioclimática e iluminación, de acuerdo con el programa educativo.	3.11.1.1 Equipamiento del 100% del laboratorio de Análisis solar para fortalecer el programa educativo de licenciatura y/o posgrados.	Se cambió la cancelería para mejorar la ventilación y se instalaron cortinas black out para oscurecer el espacio del heliodón; se pintó de gris oscuro un muro para mejorar las observaciones de asoleamiento de proyectos (maquetas).		0%	20%	50%	100%
3.11.2 Adaptación de la infraestructura del inmueble existente para ser inclusiva y accesible.	3.11.2.1 Integración de medios de accesibilidad en el primer nivel de los edificios A, B, C y D y circulaciones.	Se realizaron obras de accesibilidad en la FAUV		0%	0%	0%	100%
3.11.3 Generación de espacios que faciliten la diversificación en la oferta de posgrados bajo los lineamientos del PNPC de CONACyT.	3.11.3.1 Acondicionamiento de espacios exclusivos para el área de posgrados bajo los lineamientos del PNPC de CONACyT.	Se ha realizado el acondicionamiento de espacios exclusivos para el área de posgrados bajo los lineamientos del PNPC de CONACyT.		100%	100%	100%	100%
3.11.4 Fortalecimiento de redes de vigilancia y seguridad en áreas comunes.	3.11.4.1 Ampliación en un 70% el circuito cerrado de cámaras de videovigilancia para dar cobertura en áreas comunes.	Se ha incrementado el número de cámaras de videovigilancia desde su instalación original. Se ha incrementado en un 100%		100%	100%	100%	100%
3.11.5 Diseño, creación y gestión para la edificación de áreas de convivencia en áreas exteriores.	3.11.5.1 Habilitación de por lo menos un área de convivencia en áreas exteriores.	Se habilitaron para convivencia los espacios vestibulares a los edificios "A" y "C"		0%	0%	0%	100%
3.11.6 Sustitución de mobiliario en malas condiciones.	3.11.6.1 Adquisición y sustitución de por lo menos 300 restiradores para talleres del edificio "D".	Durante 2018 se adquirieron 300 restiradores para el edificio de talleres "D"		100%	100%	100%	100%
3.11.7 Aplicación de mantenimiento correctivo de	3.11.7.1 Rehabilitación y mantenimiento de techumbre	Rehabilitación y el mantenimiento de techumbre del edificio "D" para		50%	100%	100%	100%

losas y techumbres de los edificios para evitar deterioro por intemperismo con base en un programa preestablecido de mantenimiento.	del edificio "D" para crear ventilación y evitar filtraciones de agua.	crear ventilación y evitar filtraciones de agua.					
g3.11.8 Mejoramiento de los sistemas de ventilación en el área de talleres del edificio "D".	3.11.8.1 Sustitución de cancelería fija de fierro por cancelería abatible de aluminio en vanos estratégicos para hacer eficiente la ventilación.	Se ha realizado la sustitución de cancelería fija de fierro por cancelería abatible de aluminio en vanos estratégicos para hacer eficiente la ventilación (Ejemplo centro de cómputo e investigaciones)		0%	100%	100%	100%
3.11.9 Acondicionamiento de aulas para la utilización de recursos didácticos audiovisuales.	3.11.9.1 Sustitución de persianas en las ocho aulas del Edificio "C" que estén en mal estado por persianas enrollables para acondicionar las aulas para la utilización de recursos didácticos audiovisuales.	Sustitución de persianas en las ocho aulas del Edificio "C" que estén en mal estado por persianas enrollables para acondicionar las aulas para la utilización de recursos didácticos audiovisuales.		100%	100%	100%	100%

Comisión para revisión, evaluación y registro de avances del 4º Informe de avances del PLADEA 2017 – 2021

Dr. Daniel Rolando Martí Capitanachi. Coordinador PLADEA 2017-2021

Dra. Eva Acosta Pérez
Ma. Concepción Chong Garduño
Mtra. Anabell Hernández Muñoz
Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa
Mtro. Salvador Ocaña Pimentel
Dr. Alfonso Rodríguez Pulido
Dra. Lilly Areli Sánchez Correa
Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero
Dr. Luis Arturo Vazquez Honorato

